

LA ORIENTACIÓN DEL SIGLO XXI Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL

Olga Oliveros; Grisel Vallejo

*Profesoras de la Facultad de Educación, Universidad de Carabobo
olquita84@gmail.com
griselval@gmail.com*

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad considerar la orientación del siglo XXI en Venezuela como una disciplina con un alto compromiso social. Como programa, debe, hoy día, redefinirse con el objeto de impulsar propuestas conducentes a la inclusión de todas aquellas personas, que tradicionalmente han sido excluidas por su raza, etnia, género y/o discapacidad física y que como praxis social esté dirigida a la facilitación de los procesos de desarrollo humano en las dimensiones del Ser, Convivir, Servir, Conocer y Hacer, en el contexto personal, familiar y comunitario a lo largo del continuo del ciclo vital. Las competencias adquiridas a través de los procesos de orientación, son determinantes para proporcionar los medios a las ciudadanas y los ciudadanos para gestionar su propio desarrollo y el de su comunidad. Se plantea la necesidad de un cambio de paradigma que deje atrás la clásica postura de un orientador que ayuda al orientado, desde el que conoce, el que tiene experiencia. Se sugiere más bien una relación de orientación intersubjetiva. Por otra parte, se habla de la necesidad de fortalecer el capital social de los espacios que contextualizan el proceso orientador. Se explican además, los alcances del Sistema Nacional de Orientación.

Palabras clave: Orientación; Responsabilidad social; Sistema Nacional de Orientación

Resumo

Este trabalho tem como objetivo analisar a orientação do século XXI na Venezuela, como uma disciplina com um grande compromisso social, Como um programa social, tem agora de ser redefinidos de modo a empurrar para apresentação de propostas conducentes à inclusão de todas aquelas pessoas, que têm sido tradicionalmente excluídos devido à sua raça, etnia, sexo ou deficiência física e social como práxis visa facilitar os processos de desenvolvimento humano dimensões do Ser, Viver, Publicação, saber e fazer, no pessoal, familiar e da comunidade ao longo do continuum de vida, As competências adquiridas através dos processos de orientação, são fundamentais para proporcionar aos cidadãos os meios para gerir o seu próprio desenvolvimento, o desenvolvimento de sua comunidade. É a necessidade de uma mudança paradigmática que deixa para trás a clássica posição de um conselheiro que ajuda orientada, a partir da dele, ele tem experiência e, assim, irá ajudar. É bastante sugere uma relação de orientação intersubjetiva. Além disso, fala-se de orientação para a responsabilidade social nas comunidades, a necessidade de reforçar o capital social dos espaços que contextualizam o processo. Explica também o âmbito de aplicação da Sistema Orientação Nacional.

Palavras-chave: Orientação; Responsabilidade social; Sistema Orientação Nacional

La Orientación del siglo XXI debería tener un alto compromiso social, sin perder obviamente, su visión psicológica. Como programa social, debe, hoy día, redefinirse con el objeto de impulsar propuestas conducentes a la inclusión de todas aquellas personas, que tradicionalmente han sido excluidas, ya sea por su raza, etnia, género y/o discapacidad física y que como praxis social esté dirigida a la facilitación de los procesos de desarrollo humano en las dimensiones del Ser, Convivir, Servir, Conocer y Hacer, en el contexto personal, familiar y comunitario a lo largo del continuo del ciclo vital, con la finalidad de potenciar talentos y de generar procesos de autodeterminación, libertad y emancipación en la construcción permanente del desarrollo y bienestar integral de las personas y sus comunidades (Resolución interministerial, papel de trabajo, 2009).

Las competencias adquiridas a través de los procesos de orientación, son determinantes para proporcionar los medios a las ciudadanas y los ciudadanos para que gestionen su propio desarrollo, el desarrollo de su comunidad y la construcción autónoma de su recorrido de aprendizaje, formación, inserción, y vida profesional a lo largo de su ciclo de vital. Estas capacidades se manifiestan en indicadores de competencias que permiten identificar los procesos de aprender a ser, aprender a aprender y aquellos relativos a las esferas sociales, cívicas, interculturales y al espíritu de iniciativa para la vida socio-productiva.

En relación a la responsabilidad social, Barreto (2007) plantea que ésta se ejerce a través de una práctica de vida basada en principios y valores que hacen posible el desarrollo de las personas y de la sociedad, en un ambiente de respeto y de progreso económico, cultural y espiritual.

La revisión del estado del arte en Orientación, indica que en la segunda mitad del siglo XX, se enfatizó en que la Orientación era básicamente una relación de ayuda, entendida como una ayuda remedial referida a problemas, a situaciones de dificultad o de peligro, en las que una persona se encontraba y de las cuales no podía liberarse sin la ayuda de otra. En este sentido, Beck (1973), hace un análisis histórico, señalando que la idea de ayudar al individuo es tan vieja como la humanidad y que "...tal ayuda era el resultado lógico de cuando la civilización reemplazó al salvajismo".

Este paradigma sugería una relación donde un profesional experto, con poder, ayudaba al otro desde su experiencia. Este acto reproducía las relaciones de decisión/poder/sumisión existentes en el mundo en el último siglo. Era, más bien, una relación de dependencia entre una persona adulta y un joven considerado poco preparado para enfrentar las vicisitudes que la vida le ofrecía, con todas las implicaciones ideológicas que esto

conllevarla, manteniendo así las estructuras sociales ya establecidas. Destacan en este paradigma, autores reconocidos en Orientación como Tyler, Egan, Weinberg y todos aquellos que, en su momento, tuvieron la responsabilidad y liderazgo en la disciplina.

Aún cuando en las últimas décadas, el énfasis de la ayuda salta de lo remedial a la ayuda en los procesos de desarrollo y en la realización de las potencialidades humanas, no obstante, en la relación siempre se habla de ayuda, conservando todos los peligros que ya han sido mencionados. En este orden de ideas, el hombre postmoderno, -contrariamente al de la modernidad de pensamiento lineal, disciplinado, positivo-, según Moreno (2000), es un individuo encerrado en su propia individualidad, entregado a lo concreto y a lo inmediato que, por lo mismo, es cambiante, lo cual le permite vivir múltiples experiencias como si en cada una fuera otro sujeto, sin ninguna coherencia interna ni permanencia de personalidad y es con este sujeto con quien hay que establecer la relación de Orientación. La relación de ayuda fue pensada para otro sujeto y por esto se plantea el reto de ¿cómo establecer, ahora, una relación de Orientación?, ¿cuáles son las nuevas perspectivas de la Orientación que permitirán el trabajo con los excluidos y las comunidades?

La necesidad de ruptura con el paradigma científico que dominó gran parte del último siglo, el cual limitaba las posibilidades de la Orientación como disciplina social y todos los cambios que se han producido bajo las premisas de la globalización y/o la mundialización, justifica una visión de la relación de Orientación, la cual, según Vilera (2000), debe ser "...necesariamente activa, dinámica y dialogante en defensa de la vida democrática, de la vigencia de la vida pública, éticamente expansible y políticamente transformadora".

De aquí que, la relación de Orientación sería una experiencia compartida, en la cual un ser humano sensible se dedica a escuchar, entender y, más aún, a tratar de interpretar el mundo subjetivo del otro individuo para, a partir de allí, reconstruirse a sí mismo. En este diálogo intersubjetivo, según Buber (1977), "...el ser se descubre ante quien quiere conocerlo", (p.25); permitiéndole al que escucha crecer en ese conocimiento y mirarse en la otredad.

Esta concepción nos conduce al término de alteridad (del latín *alter*: el "otro" de entre dos términos, considerado desde la posición del "uno", es decir, del yo) es el principio filosófico de "alternar" o cambiar la propia perspectiva por la del "otro", considerando y teniendo en cuenta el punto de vista, la concepción del mundo, los intereses, la ideología del otro; y no dando por supuesto que la "de uno" es la única posible. (Fieser, 2009).

El termino "alteridad" se aplica al descubrimiento que el "yo" hace del "otro", lo que hace surgir una amplia gama de imágenes del otro, del "nosotros", así como visiones múltiples del "yo". Tales imágenes, más allá de las diferencias, coinciden todas en ser

representaciones más o menos inventadas de personas antes insospechadas, radicalmente diferentes, que viven en mundos distintos dentro del mismo universo.

En Vallejo (2006) se señala, en relación a la alteridad, es decir el otro, alguna afirmación de otros autores como Theodosíadis (1996) para quien el otro es en un comienzo un tú que se presenta como un yo, una dirección de la conciencia hacia el otro. Son notorios los aportes de Aranguren citado por Ferrater (1994) quien ve la alteridad como “mi relación con el otro” la cual puede ser individual e interpersonal. En el mismo orden de ideas, Laín Entralgo, citado por el mismo autor, plantea contemplar la relación con el otro como un encuentro, descrito en las formas especiales de encuentro en donde incluye el amor, la comunicación y las relaciones interpersonales. En este sentido, se necesitan verdaderos espacios de reflexión de las conciencias de cada uno, para poder transformarlas, propiciando encuentros verdaderos con el otro.

A través de la historia, son muchas las recomendaciones que en este sentido se han dado para revalorizar al otro, tales como “amar al prójimo como a ti mismo”; la de los indígenas norteamericanos que se explica por sí misma “ponerse en los zapatos del otro” con el fin de comprenderlo o como la silla Waika de nuestros indígenas, una posición física en donde dos que han tenido problemas de comunicación se abrazan sentados, uniendo sus cuerpos para reflexionar y luego perdonarse.

La alteridad propuesta por Valera (2002), direccionada hacia la educación, plantea la constitución de la realidad educativa desde la dimensión de la alteridad; es lo educativo pensado desde la relación de la alteridad, implica también un replanteamiento de la importancia de la dimensión dialógica, relativas a las formas textuales, contextuales y relativas a la acción. En materia de Orientación es pertinente la dimensión dialógica, la alusión a la importancia del contexto en el aspecto relacional y en lo referente a la acción, hay que ocuparse en lugar de preocuparse.

Este momento histórico es oportuno para enriquecer la revalorización del otro. Aunque parezca contradictorio, en este mundo en donde campea la globalización, la cibercultura y el individualismo anárquico; la gente está ávida de la gente, como para compensar el gélido contacto con la tecnología y el aparente alejamiento de la consideración con el otro.

Por lo tanto, el dialogo del que se habla es un encuentro de personas que no se agota en una simplista relación de ayuda, sino que, por el contrario, se solidariza en el intercambio de subjetividades. No es un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni tampoco un simple cambio de ideas, ni la imposición de una verdad. Es más bien una comunión, un compromiso, es la búsqueda de la libertad, sobretudo para aquellos que han sido excluidos socialmente.

En los albores del siglo XXI, la discusión sobre la conceptualización de la Orientación no puede seguir siendo postergada, debería realizarse desde la educación, en donde el quehacer de la Orientación ha conseguido su más amplio espacio y quien se vería beneficiada al redimensionarse las funciones sustantivas de la misma. No obstante, cualquier otro ámbito con sus respectivas implicaciones sociales puede y debe ser considerado, para facilitar la inclusión social y el trabajo en las comunidades.

La responsabilidad social de la Orientación, se presenta en el siglo XXI como arista importante en la integralidad e intersubjetividad en la cual subyace, tanto la otredad como la alteridad se sumergen en la vorágine social, hay que trabajar entonces desde el punto de vista de esta disciplina, la forma de enriquecer el capital social de las comunidades que contextualizan el cotidiano vivir.

En relación al trabajo en las comunidades, definidas como el conglomerado social de familias que habitan un área geográfica específica, que comparten una historia e intereses comunes, se conocen y se relacionan entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades y potencialidades similares: económicas, sociales, urbanísticas y de cualquier otra índole (Ley de los Consejos Comunales, 2008), la orientación sería el enlace entre ellas y las distintas organizaciones comunitarias para así lograr la integración de la tríada individuo, sociedad y especie y como lo señala Morin, (1999) todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana.

En este orden de ideas, un estudio realizado por el Banco Mundial, citado por Kliksberg (2002), demostró que el incremento de la participación en organizaciones, produce una mejora en el crecimiento social. Se involucra de esta manera la convicción por parte de los grupos integrados en organizaciones cooperativas que juntos se obtienen mejores resultados. Por su parte, Kliksberg (2001) y (2004), y Méndez (2004) señalan que en Noruega, se han realizado inversiones para elevar el capital social (valores, solidaridad, confianza, participación), para ello se creó la Comisión Nacional de Valores Éticos, para impulsar que en cada municipio del país se discutan los nuevos desafíos éticos.

Estos planteamientos reconocen la importancia del desarrollo de las comunidades desde lo local hacia lo global, en pos de la sustentabilidad, en donde la cooperación, la sinergia de acción, los valores éticos y la conciencia cívica toman su protagonismo.

La orientación y su responsabilidad social, encuentra en Venezuela en los actuales momentos, en sinergia contextual e histórica, desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, la creación de una estructura centralizada denominada Sistema

Nacional de Orientación para emanar desde allí las políticas y directrices para todos los planes de orientación a nivel nacional.

Para la creación del Sistema Nacional de Orientación (SNO), se han tomado algunas directrices, teniendo como fuente el Primer Plan Socialista, con vigencia entre el 2007 y el 2013. Dichas directrices serían la ética, la inclusión social, el desarrollo endógeno, la concepción humanista, la fuerza del colectivo y la universalización de la educación. Algunas de estas directrices aparecen en la presentación de dicho plan y otras en los distintos capítulos desarrollados:

- Ética: para la refundación de la “Nación Venezolana” es necesario contar con un proyecto ético y moral fusionado con las corrientes humanistas y cuyo fin último es en palabras de Bolívar la “suprema felicidad” para cada ciudadano; además de tener presente la corresponsabilidad moral, el ser social colectivo, el supremo valor de la vida y el valor del trabajo creador y productivo. La ética, en el fondo, trata de la vida humana y busca esa fuerza creadora que nos haga sentir con dignidad, con todos esos derechos que nos hacen sentir solidarios con todos los seres humanos.
- Inclusión social: adquiere su más elevado desarrollo cuando el modo de atención es personalizado para los grupos de máxima exclusión social; además, debe estar orientada al autodesarrollo de las personas, las comunidades y sus organizaciones; y, de atender integralmente a todas las venezolanas y venezolanos sin ningún distingo.
- Desarrollo endógeno: no sólo visto como modelo productivo y económico sino también como modelo de desarrollo social.
- Concepción humanista: basada en los caminos de la justicia social, la equidad y la solidaridad entre los seres humanos y las instituciones de la República.
- Fuerza del colectivo: transformando la debilidad individual en fuerza colectiva reforzando la independencia, la libertad y el poder originario del individuo. Convirtiéndolo en un ser social colectivo, que no niega al ser individual pero que lo trasciende positivamente.
- Universalización de la educación: extendiendo la cobertura de la matrícula escolar a toda la población en todos los niveles; garantizando la prosecución y permanencia. Esta universalización garantizaría a su vez, la presencia de la Orientación en todos los niveles educativos.

Todo lo señalado anteriormente, nos permite sentir la necesidad de la creación del SNO para poder responder con urgencia a las necesidades planteadas no solo en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el Primer Plan Socialista, sino, también, a la problemática existente en el campo de la orientación y a la inclusión social y al trabajo en las comunidades asegurando la relación individuo-comunidad.

Además, una nueva interpretación de la Orientación, como plantea Maturana (1990), permitirá recuperar, no sólo la conciencia de lo humano, sino la confianza básica de unos en otros, que es la base fundamental del vivir social y que el amor consiste en una conducta o clase de conductas a través de las cuales el otro aparece como un legítimo otro en coexistencia con uno en circunstancias que el otro puede ser uno mismo. De acuerdo con él, no es un asunto de legitimar al otro, o de hacer cosas intencionalmente para legitimar al otro, es un asunto de la conducta a través de la cual la legitimidad del otro no es negada, aún en el desacuerdo. En el mismo orden de ideas, afirma que el amor es un fenómeno biológico básico, y es la emoción que constituye la existencia social. Desde el punto de vista de la alteridad, para Maturana (1999) el amor es el dominio de aquellas conductas relacionales a través de las cuales un otro legítimo en coexistencia con uno mismo bajo cualquier circunstancia. El amor no legitima a otro, el amor deja tranquilo al otro aunque viéndolo e implica actuar con él de un modo que no necesita justificar su existencia en la relación. En el mundo real, el planteamiento conduce a propiciar, a través de la acción orientadora, la internalización de un ser que valore al otro desde las acciones más cotidianas del convivir, en el seno de su propia familia, luego en la comunidad, en la escuela y así, paulatinamente, el amor, visto desde la poesía de lo intangible, se traduce en acciones de un convivir armónico propio del individuo mismo y proyectado hacia el otro en una relación intersubjetiva en donde ambos se acontecen.

Conclusiones

1. Asumir el nuevo cambio paradigmático de la Orientación, el cual se está llevando a cabo a escala local, nacional, latinoamericana y mundial.
2. Como respuesta a esa necesidad sentida, el replantear la Orientación deberá partir de la idea de Morín (2000), acerca de la “condición humana”, puesto que conocer lo humano es, principalmente, situarlo en el universo y, a la vez, separarlo de él y no como existe en la actualidad, donde lo humano permanece cruelmente dividido, fragmentado en pedazos de rompecabezas y de aquí que haya perdido su figura, que se haya desdibujado.
3. Abandonar los intentos de dominio completo de la realidad e incursionar en la experiencia de la complejidad y establecer una relación de autoconciencia social.
4. Dirigir la reconceptualización de la Orientación y su necesidad de integración social hacia la idea de que el ser humano es un ser plenamente biológico y plenamente cultural, que lleva en sí esta unidualidad originaria. El hombre sólo se completa como ser

plenamente humano por y en la cultura. El ser humano es él mismo singular y múltiple, a la vez. Por esto, cada uno debe tomar conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás humanos.

5. Comprometer la Orientación del siglo XXI, de la cultura occidental, en la integración social de todos sus actores, porque la Orientación es una interacción con el otro y como tal debe basarse en el amor, puesto que no hay acción humana sin una emoción que la haga posible y esta emoción, en Orientación, no puede ser otra que el amor. Según Maturana (1997): “El amor es la emoción que constituye el dominio de acciones en que nuestras interacciones recurrentes con otro hacen al otro un legítimo otro en la convivencia” (p.23).

6. Esta reconceptualización de la orientación, que se propone como cambio paradigmático, se inclina entonces hacia la revalorización de la alteridad, considerar al otro en pos de una sinergia de acción. Es un tu revalorizado como un yo a quien considero en todo momento como si fuera un yo.

7. La orientación como enlace entre las comunidades y su contexto, incluyendo lo local sin olvidar lo global, conlleva a un desarrollo humano, cónsono con el fortalecimiento del capital social, contribuyendo así a lograr un tejido social más denso, una conciencia cívica sentida, unos valores éticos enaltecidos y una sinergia grupal orientada al logro de objetivos plateados desde lo comunitario

Para finalizar, sería interesante, iniciar la confrontación de las distintas posturas teóricas que permitirían la nueva visión epistemológica de la Orientación, radicalmente distinta a toda visión centrada y universalista del pasado y en palabras del propio Morin (2001): “Lo que queremos desarrollar ahora, más allá del reduccionismo y del holismo, es la idea de una unidad compleja que enlaza al pensamiento analítico-reduccionista y al pensamiento global, en una dialectización...”.

Bibliografía

1. Barreto, M. (2007). Acerca de la Responsabilidad Social. Universidad de Carabobo. Venezuela: DESCO.
2. Beck, C. (1973). Orientación Educativa y sus fundamentos filosóficos. Buenos Aires: Ateneo.
3. Buber, M. (1977). Yo-Tu. Buenos Aires: Nueva Visión
4. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Caracas, Venezuela.

5. Ferrater, J. (2001) Diccionario de filosofía. Barcelona: Ariel.
6. Fieser, J. (2009). The Internet Encyclopedia of Philosophy. Extraído de: www.utm.edu.
7. Kliskberg, B (1999) Inequidad en América Latina: un tema clave. En Álvarez, L. (Coord.). Política Social: exclusión y equidad en Venezuela en los noventa . Caracas: Nueva Sociedad.
8. Kliskberg, B. (2001) El capital social. Caracas: Panapo
9. Kliksberg, B. (2004). La ética y el capital social cuentan. Valencia: Ediciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo
10. Maturana, H. & Varela, F. (1990). El Árbol del Conocimiento . Chile: Universitaria.
11. Maturana, H. (1997). Emociones y Lenguaje en Educación y Política. Chile: Dolmen.
12. Maturana, H. (1999). Transformación en la convivencia . Chile : Dolmen
13. Méndez, G. (2003) Los medios pueden ayudar a realzar los valores cívicos. [Entrevista a Bernardo Kliksberg, representante del BID para América Latina, Junio 6]. El Universal en línea. En [http://www. el universal.com](http://www.eluniversal.com).
14. Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (2008): Conclusiones propuestas presentadas en las Mesas Técnicas. Caracas.
15. Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (2009). Resolución Ministerial . Papel de trabajo. Caracas, 16 de Marzo.
16. Moreno, A. (2000) Conferencia Central. Congreso Mundial de la Orientación y Asesoramiento. Valencia, Venezuela. (paper)
17. Morin, E. (1995). El Pensamiento Complejo. Barcelona: Gedisa.
18. Morin, E. (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia: UNESCO
19. Morin, E. (2000). Antropología de la Libertad. Gaceta de Antropología. Nº 16. Jaén. España.
20. Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer plan socialista (PPS 2007-2013) Caracas.
21. Teodosiadis, F. (1996). Alteridad. Bogotá: Magisteri
22. Valera, G. (2002) Pedagogía de la alteridad. Caracas : CEPFHE, Universidad Central de Venezuela.
23. Vallejo, G. (2006). La revalorización de los elementos del capital social en el estudiante universitario: desde una perspectiva fenomenológica. Tesis Doctoral.

24. Vilera, A. (2000) La Deconstrucción de la Visión de Ayuda. Ponencia presentada en el Congreso Mundial de Orientación y Asesoramiento. Valencia, Venezuela.

Recibido: agosto 2008

Revisión recibida: octubre 2008

Aceptado: diciembre 2008